

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tena
REDACTORES
D. José Frutos Escosa.
Mariano Peral García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSO ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PÉGATA AL DIA. VENTAS SUJETAS CINCO CENTAVOS

Sociedad de Electricidad Alioth.

Münchensteins-Bâle (SUIZA) & Lyon (FRANGI)

SOCIEDAD POR ACCIONES, FUNDADA EN 1881.

Fabricacion de Maquinas Eléctricas de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones.

Instalaciones completas de alumbrado.-Trasporte de fuerza eléctrica de todos sistemas

Tranvias y Ferrocarriles eléctricos.

Oficina de estudios en Granada, REYES CATÓLICOS, NÚM. 57.

Se remiten planos y presupuestos.

10-3

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y MELLIN, DE JOSE PRECIOSO

En estas fábricas de maderas se hacen a la confecion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, son económicos, que no admiten comparación.

15 4

LA LUZ FABRICA DE GUANOS ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.

Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.

Precios garantizados.

DON VICTORIANO ORENGA Carretera de Alcantarilla, núm. 4.-MURCIA. 3 2

Antigua Carnicería de la Cooperativa

JUNTO A LA PESCADERIA Especialidad en Carne de Ternera A todo comprador se le dará un Vale con arreglo a la cantidad que lleve, teniendo derecho, reuniendo un número de estos, a un regalo. Precios los corrientes. Se garantiza el peso. P.-15-18

Marinas y Salvados de Lorca

Calle de la Sociedad, número 5. -PRECIOS-

Una saca harina, flor extra, de 100 kilos, peseta. 43 50
Una id. de 1.ª, de id. 42 50
Una id. de 2.ª, de id. 41 50
Una arroba harina, flor extra. 5 25
Una id. de 1.ª, id. 5 13
Una id. de 2.ª, id. 5

SALVADOS

Una saca, moyuelo superior, de dos fanegas. 9
Una id., salvado fino, de id. 6 50
Una id., recio, para caballerías, de id. 4
Un celemin moyuelo. 0 40
Un id. fino. 0 30
Un id. recio. 0 20
Calle de la Sociedad, 5. P-15 4

CONFITERIA DE LA EZEQUIELA

como acostumbra, buen género y peso justo, y gran surtido en torrones, mazapanes, cajas para arrendadores, a precios muy convenientes para regalos, mantecados y cordiales y una infinidad en dulces secos y en almibar, y las ricas tortas bastas que se vienen haciendo tantos años. Se admiten encargos.-JESUS GARCIA. 10-3

Las actas graves

Los diputados con actas graves solicitan del Congreso una resolución que les excluya del Parlamento, ó les abra sus puertas para utilizar los derechos que los electores les concedieron. Ninguna suplica más justa. Tiene el régimen algunas anomalías, y una de ellas es detener la entrada en las Cortes a quienes los electores han enviado a ellas, ó dejar sin representación legislativa los distritos, tan solo por no fallar los expedientes de actas graves.

Hay leyes de procedimiento que fijan plazos para la decision de los expedientes, con sancion penal ó correccion reglamentaria para los que lesionan con la dilacion los intereses particulares. La administracion civil, la de Hacienda, la de Justicia, la de Guerra, tienen esas leyes, esas plazos y esas sanciones. El Parlamento puede infringir a sus propios representantes, ó diputados electos, el deber que el mismo Parlamento ha tratado de evitar o sea la administracion a los ciudadanos.

Hay responsables de ese daño en todas partes, menos en las Cámaras, donde el ejemplo de rectitud y de diligencia debiera ser mayor. Allí los autores del perjuicio no sufren ni aún la censura de los que alardean de ser fiscales severos en todos los asuntos. Un convencionalismo lamentable ata todas las voluntades, aunque se quede sin cumplir la voluntad del cuerpo electoral.

Esto aparte de que no hay derecho alguno para dejar sin representación los distritos. Todos a la vez han sido convocados para que todos fueran oídos en el Parlamento. Todos exigen salvo caso excepcional en la misma ley prevenido, en el propio día sus representantes, y por tanto, todos estos, en un plazo prudencial, han de tener también aprobados los expedientes de sus actas. Varias veces se ha intentado que así sucediera y no se ha conseguido, no porque los partidos no lo reconocieran justo, sino porque los egoísmos no se han resignado a padecer esta derrota. Y esta es otra de las causas de descrédito del régimen.

Se advierte que pocas veces es aprobada durante el curso de una semana, ó de una quincena, una acta grave realmente. Siempre son más de dos, cuatro ó media docena. Es que los convencionalismos han decretado que del monton de expedientes en suspenso, salgan unos cuantos que favorezcan proporcionalmente a todas las fracciones de las Cámaras. Con lo cual se reduce la cuestion de

ENSEÑANZA COMPLETA

de Aritmética Mercantil y Teneduría de libros por partida doble DIRIGIDA POR

Don Lorenzo Guardiola Tenedor de libros de la casa comercial de los señores Ferrer Hermanos le esta. En seis meses y siempre que las condiciones del alumno lo permitan, se enseñan cuantas operaciones son necesarias en un escritorio de comercio. Honorarios módicos.-Plaza de Aliaga, 23, pral. Murcia. 15-12

PREPARACION

para la próxima convocatoria de Sobrestantes de Obras Públicas dirigida por D. ALFREDO SANCHEZ AYUDANTE DE OBRAS PUBLICAS Plano de San Francisco, 7 tercer ro izquierda. 20-19

PRÉSTAMOS

alhajas, ropas, muebles y efectos de valor Este establecimiento aunque estén vencidos los objetos, avisando los interesados, NO VENDE, y espera cuanto tiempo sea posible. MERCED, 34

Consulta Médico-Quirúrgica

DEL LICENCIADO Don Jesús Quesada Hernandez Carril de San Agustín, 14. Horas: de 8 a 10 de la mañana.

Después de comer, una copita de LICOR ORO MENENGA & C. -Rejería (Guipúzcoa).

la representación parlamentaria a un regesteo innoble y nocivo, en el que los sentimientos más delicados quedan oscurecidos, y quebrantándose el espíritu de justicia que debería presidir estos actos.

No se debe consentir que el apazamiento indefinido de las cosas graves cause tantos perjuicios al régimen. Contra ese apazamiento deben protestar y trabajar todos desde luego; el presidente de las Cortes, por la significacion de su cargo, el cual representa en toda ocasion el mayor respeto a la voluntad del cuerpo electoral; el gobierno, porque el poder público ha de estar interesado en que las leyes se cumplan y en que ningún pueblo de la nación esté sin su natural defensor en el parlamento; los partidos liberales, porque son los mantenedores del régimen, y los diputados todos, porque no tienen derecho a impedir que otros lo sean.

(De «El Español»)

El paludismo en la Península

¿Cuáles es la primera observacion que debe hacer el que se resuelve a comprar una finca rural?

Esta pregunta nos dirige a nuestro amigo, senador y gran propietario; y como respondiésemos mencionando varios datos de importancia, nos atajó diciendo:

—Lo primero que debe hacer el que adquiere una finca rural, es mirar bien a la cara a sus habitantes.

Hay que mirar la cara, y aun el aspecto, de los colonos y de los obreros, porque el paludismo, allí donde arraiga, deja huellas indelebiles que no se confunden con ningunas otras. Es, como expresa el doctor Pulido, un envenenamiento del aire, de la tierra, de la sangre, del hombre y de los animales, que engendra la anemia, el cretinismo, la despoblacion.

Nos asustamos muy fuertemente de la peste, del cólera, de las fiebres tifoideas, y ninguna de esas plagas influye tanto, ni de modo tan hondo y duradero en la mortalidad, a la par que en la degeneracion de la raza, como el paludismo; ninguna despuebla tanto los campos, ninguna disminuye tanto la suma del trabajo útil. Finca hemos visto, con personal numeroso de colonos y de obreros, en las que quedó sólo el guardo, durante una semana, porque todos los demás, varones y hembras, estaban enfermos, en sus casas en el pueblo, ó en los hospitales.

El doctor Pulido expone que el acordamiento en la frontera de Occidente, con motivo de la peste bubónica, ha llenado los hospitales de soldados enfermos de paludismo, y él influye, seguramente, más que ninguna otra causa en que las Cortes hayan creído preciso elevar la edad del ingreso en filas de los reclutas a los veintidós años. Es igualmente conocido el dato de que España figura, en cuanto a densidad de poblacion despues de todos los países de Europa, exceptuada Rusia, con solos 36 habitantes por kilómetro cuadrado.

Ninguno de esos países, ni tampoco la misma Isla de Cuba, dice el Doctor Pulido, sufre tanto por el paludismo como España, ora se trate de la costa de Levante, ora de la despoblada Extremadura. Y es que con la enfermedad coincide, en funesto consorcio, la insuficiente alimentacion, que la prepara, la difunde, sostiene y oprime obstáculo casi insuperable al remedio.

Un experimento de estos días ha demostrado, de modo irrefutable, la influencia de la insuficiente alimentacion en el paludismo, así como que mejorar aquélla constituye, juntamente con el uso de la quinina, el método curativo más pronto y eficaz.

Ilusion sería pensar que es posible extirpar en la Península la expresada causa de degeneracion y despoblacion mediante leyes como la que han propuesto en el Senado los doctores Pulido y Fernandez de Castro; pero hay evidente necesidad de luchar, de combatir el mal y de atenuarlo, uniendo la fuerza de te-

dos: Estado, corporaciones y particulares.

Mientras en la fértil huerta de Murcia se tenga por regalo el pancho, el pan de cebada (NOTA. En la Huerta de Murcia es muy raro el pancho que come pan de cebada, rarísimo) y en la Cerdeña catalana el pastor come el pan de bellota, esa mala alimentacion les dejará indefensos contra la fiebre. Y la alimentacion depende del tipo de los jornales, de la abundancia ó escasez del trabajo; de manera que ni la beneficencia ni la caridad bastan a modificarla profundamente.

Mucho puede hacerse, sin embargo, y los medios que formaría la proposición de ley mencionada no son exagerados ni impracticables. Puede mejorarse el proyecto; mas comenzando por adherirse las personas de buena voluntad al espíritu que lo ha dictado, y declarando que pocas materias habrá que tanto merezcan la atencion de las Cortes y la del público.

De «La Época»

PARIS-NOUVELLES

3 de Diciembre de 1899.

El discurso

de Chamberlain

El imperturbable ministro inglés no dá el brazo a torcer por nada; por más descalabros que sufran las tropas británicas, él conserva plena confianza en el resultado de la guerra; es más, se mofa de los que no opinan como él, no se toma el trabajo de tratarlos de malos patriotas, de «Little Englanders», los considera como tontos, sencillamente. Para él, hasta ahora no han ocurrido más que incidentes sin importancia. ¿La batalla de Gledoco? Incidente sin importancia. ¿Elandgaat? Incidente sin importancia. La captura de un regimiento de húsares? La destruccion de las vias férreas y tantos otros sucesos de trascendencia? Incidentes sin importancia! Chamberlain tiene una confianza absoluta en la táctica inglesa, en el valor inglés, en la perseverancia inglesa.

¿Es la serena tranquilidad del gran Pitt en su noche contra Francia? ¿O es la obstinacion estrecha de lord North durante la insurreccion de las colonias inglesas de América? Nos inclinamos hacia la segunda hipótesis. Y estamos convencidos de que los hechos no tardarán en darnos la razon. En el estado de cosas actual, ni la victoria habia de ser una solucion favorablemente definitiva para los ingleses.

Reorganizacion eclesiástica de Cuba

De una correspondencia de Paris: «Después de las ruinas acumuladas en la grande Antilla por la última guerra, no basta, en opinion de su gobierno, ocuparse en la reorganizacion política y económica de la República; parece que es preciso ocuparse también en su reorganizacion eclesiástica. Sabida es, en efecto, la importancia que tiene la actitud del clero en lo concerniente al paso de una poblacion ó de un territorio de un dominio a otro.

Parecia natural que, para semejante misión, se acudiera al clero cubano. Pero los gobernantes afirman que este clero carece de las luces y moderacion necesarias para el caso. Dicen que es intolerante y crea conflictos con los desidentes que en gran número han venido estableciéndose en las poblaciones cubanas despues de la guerra. Acudir al clero español, dicen, sería transportar la guerra civil del terreno político al terreno eclesiástico. En cuanto a los obispos de la América latina, harto tienen que hacer en sus agitadas repúblicas, para meterse en honduras cubanas. No quedaba, pues, más que el clero de la América del Norte; pero no solamente se halla dividido en dos fracciones rivales, la de los

tradicionalistas, representada por Monseñor Corrigan, Arzobispo de Nueva York, y la de los americanistas, representada por el cardenal Gibbons, arzobispo de Baltimore y por el célebre arzobispo de San Pablo del Minnesota, Monseñor Ireland, sino que hubiera sido casi imposible someter el clero cubano a uno de esos prelates tan contaminados del espíritu moderno, que consideraran muchas de las prácticas en uso en Cuba, como restos de paganismo que es necesario extirpar.

Ninguna de estas soluciones parecía admisible. Entonces se pensó en el clero francés, que es un clero intermedio entre los anglosajones y los meridionales. Monseñor Chapelle, arzobispo de Nueva Orleans, que estuvo encargado, después de la dimisión del arzobispo español de la Habana, de dirigir interinamente los asuntos eclesiásticos de la isla, ha sido, hasta ahora el que ha figurado a la cabeza del clero cubano para la reorganización eclesiástica de la Antilla. Pero después que lo más importante de esta misión está hecho, parece que un italiano, Monseñor Sbaretta, secretario de la delegación apostólica de Washington y persona grata en la Casa Blanca, recogerá la herencia del arzobispo francés.

Sic vos non vobis.

A. SAISSY.

LO DEL DIA

LOS CATECUMENOS

Sea como quiera, y aunque no dé resultado, la prensa en general, se ocupa de las actas graves y de la necesidad de que se aprueben ó se anulen, para que la representación nacional sea completa y efectiva.

En un artículo que «El Español» publica y en otro lugar extractamos, se dice que siempre son los distritos rurales los que se ven privados de representación por la obstrucción de las actas graves, que se sancionan así tal vez sin motivo y que se mueren en la comisión por la influencia del caciquismo.

Pues Murcia, aunque tiene una gran población agrícola, no es un distrito rural, que es una importante circunscripción, y, sin embargo, ha sufrido la misma suerte que los distritos de que dispone el gobierno como quiere, ó ahoga su elección como le da la gana.

Murcia, con tres diputados electos, no tiene todavía un representante, y por lo visto no lo va a tener hasta que San Juan baje el dedo.

Dos silvestres, que no podían serlo más, se hallan atrancados, como catecúmenos en puerta de iglesia, sin poder entrar á formar parte de la comunión de los fieles ministeriales.

Y el caso es que á estos catecúmenos les sucede lo que á los del cuento. Y el cuento es el siguiente:

Un moralista de carrera corta se presentó á exámenes, aspirando á órdenes mayores. Estuvo flojo en el latín y más flojo todavía en teología moral, tanto, que los sinodales examinadores empezaron á rebajar la categoría de las preguntas por ver si contestaba á alguna.

—¿De cuántas maneras es la contrición?—le preguntó uno.

No contestó nada: tuvo en la punta de la lengua, aquello de: «¡Vaya usted á saber!»; pero no lo dijo.

Otra pregunta:

—¿Qué es penitencia medicinal? Silencio en el examinando, después de mirar un buen rato al techo.

Pero, por fin, un examinador le dijo:

—¿Pueden los catecúmenos entrar en el templo?

—Y contestó con toda ingenuidad: —Por mi parte, que entran.

Lo mismo que contestan todos los que directa ó indirectamente pueden influir en la aprobación de las actas de Murcia: «Por mi parte que entran.»

Pero no entran.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Por ser fiesta el viernes y tener que tratar privadamente de los pre-

parativos para la Exposición, se consiguió ayer reunir número para comenzar la sesión—para acabarla no—en el día que están ahora señaladas las ordinarias.

Abrió la sesión el Alcalde señor Hernández Iñan que se retiró á poco por estar puesto al despacho un asunto que le afectaba personalmente, puesto que se trataba de honrar la buena memoria de su señor padre (q. a. p. d.), ocupando entonces la presidencia el primer teniente señor Iñan González.

Asistieron además de los citados los Sres. Abalán, Perez Marin, Alarcón, Marin Blasco, Solís, Medina, Martínez Hernández, Villa ba, González Sanz, Olemares, Baiboa, Manresa, Calatayud, Pansa, Bautista, Perez Lopez, Danio, Soler, Hernández Arual, Ruiz y Piqueras.

Se aprobaron cuentas y permisos para obras; entre las primeras dos de los procuradores Sres. Montiel y Parra, de 1.640 y 295 por pleitos que ha seguido el Ayuntamiento.

Se dió lectura á la solicitud de los vecinos de Espinardo pidiendo que se les conceda poner á la calle Mayor de aquel pueblo el nombre del finado D. Diego Hernández García.

El Sr. Perez Marin propuso que se acordara acceder sin el trámite de informe de la comisión, y así fué.

Terminó el despacho y habló para varias mociones el Sr. Manresa.

Primera. Que se autorice al señor Alcalde para autorizar la escritura de arriendo de consumos. Con forme.

Segunda. Que se oche grava del Puente al Carmen. Se ochará.

Tercera. El Ayuntamiento sigue algunos pleitos de poca importancia que cuestan mas los gastos que el objeto causante del pleito. Uno de estos es el de D. José Balsalobre sobre concesión de un terreno que valdrá 50 pesetas. Pide que vue va el expediente á la comisión y que se señale una nueva línea que venga á resolver la cuestión.

El Sr. Clemarés apoyó esta pretension y se acordó así.

Cuarta. Hay en la Audiencia una causa en la que sostiene el Ayuntamiento la acusación, pero que el Juzgado no ha encontrado motivo para procesar á nadie. Pide que se desista de esta acusación.

El Sr. Olemares que lleva la representación del Ayuntamiento, como acusador privado, explicó el estado en que se halla el asunto; pendiente de que la Audiencia reforme el auto del Juzgado como ha pedido dicho letrado, ó lo confirme...

En esto el Sr. Danio pidió que se contara el número de concejales, puesto que siendo sesión ordinaria eran necesarios para todos los acuerdos los veintitres que forman la mitad más uno de la corporación.

Y en efecto, como se habían marchado algunos señores, así se cortó la sesión, quedando el Sr. Manresa en el uso de la palabra para la próxima.

EN SAN NICOLÁS

EL ORADOR

Los cultos que se han celebrado este año en San Nicolás han sido solemnísimos y magnífica la función de ayer mañana, en la que cantó la misa el canónigo D. Pedro Martínez Garre. El panegirico que hizo del santo el nuevo párroco D. José Tomás Perez, fué grandioso. Presentando á San Nicolás, como apóstol de la cruz y como objeto de tradición del espíritu del mal y de la soberbia del error, cantó la grandeza de los perseguidos, y su fe, su perseverancia y su fortaleza en la lucha; con lo cual, dicho se está, que su oración fué un himno hermosísimo é inspirado á las glorias y grandezas del catolicismo, que ha sido siempre fuente de verdad, de belleza y de bien, y propulsor de la verdadera civilización. No es posible dar idea del sermón á que nos referimos, sino con las frases sintéticas que dejamos consignadas. El nuevo párroco de San Nicolás se ha creído obligado á hacer mucho al ocupar la sagrada cátedra el día del título de su parroquia, pero debe estar satisfecho de su última oración sagrada.

EL GOBERNADOR

En el templo había un concurso

numeroso y distinguido, bastantes sacerdotes y el Sr. D. Juan Campoy, gobernador de la provincia, á quien vimos, con gran satisfacción, viendo delante del Santísimo, con un modesto cirio. Por mas que teníamos puesta la atención en el acto religioso á que asistíamos, la presencia de este señor gobernador, su religiosidad, su afectación y su bendad, nos distraían y llevaban nuestro pensamiento á las cuestiones políticas del día, al estado de la Diputación, al lamentable estado social en que nos encontramos cuando es é la primera autoridad de la provincia; concluyendo por creer formalmente que no lo merecemos y que su sencillez y sinceridad merecían mejores tiempos, amigos políticos menos apasionados y menos dificultades que resolver y que contrariar.

No somos nosotros enemigos suyos; por el contrario, somos sus admiradores; lo que lamentamos es que no hermano y tenga á la vez, como el mismo Jesús recomendaba, la candidez de la paloma y la astucia de la serpiente.

LA MÚSICA RELIGIOSA

También pensamos ayer en dicho templo, y no lo echo nadie á mala parte, que en las funciones solemnes se debían cantar siempre y en todas la misma misa y los mismos motetes. Entre otras razones, por las siguientes: Porque el hecho de repetirse un cántico en la iglesia, lo consagra lo una á nuestros recuerdos de toda la vida y nos trae á la memoria lo que no se debe olvidar. La popular misa llamada del Maestro, que es buena de suyo, como es la que mas se ha cantado y se canta en todas las funciones, nos suena á fiesta grande, á solemnidad, y nos reverdece, ó nos renueva las sensaciones de otros actos religiosos iguales.

En todas partes agrada, en cuestión de música, oír repetir lo bueno que ya se ha oído, y si se sabe de memoria, mucho mejor.

Otra razón es que, las misas sabidas, las ejecuta bien la orquesta y las cantan mejor los cantores; mientras que las nuevas, ó que se ponen poco, y mas si son de gran ejecución y exigen numerosos elementos musicales y muchas voces, dejan bastante que desear, cosa que en el templo es de pésimo efecto.

Nosotros consagraríamos la misa del Maestro para estas festividades, ó la de Espin, una, pero siempre la misma, de esas que tocan ya los instrumentos solos y hasta los tiple saben de memoria.

Es una opinion, claro está, como otra cualquiera, pero que tiene en su apoyo razones atendibles. Lo que se canta siempre en la iglesia del mismo modo, aunque sea el canto llano del Invitatorio, llega al alma, raya siempre en lo sublime.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Ambrosio, San Policarpo, San Urbano y San Teodoro.

Santos de mañana: La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Carmelitas por don Antonio Sainz y Millan, su hija doña Victoria y demás difuntos de la familia.

Mañana en la Purísima.

NOVENAS DE LA PURISIMA

Continúan en las siguientes iglesias:

En Santa María, á las ocho de la mañana; hoy á devoción de D. Milagros Sandoval en sufragio de sus difuntos.

En Santo Domingo, por la mañana á las ocho, hoy á devoción de doña Elisa Bojart, por sus difuntos.

En Santa Catalina, al toque de oraciones, siendo hoy por D. Carmen Barceló y D. Pastora Torrecillas, en sufragio de sus difuntos.

En Santa Isabel, á las cuatro de la tarde, hoy por D. Miquela Hernández Albaladejo, en sufragio de sus padres D. Idefonso y D. Saturnina.

En el Carmen, al toque de oraciones, por D. Joaquín García y García, en sufragio de su esposa D.ª María Cacena, sus padres D. José y doña Teresa y su tia D.ª Joaquina Plana Riquelme.

En la Merced, por la mañana á las diez y á las doce y por la noche al toque de oraciones, á devoción de D.ª Carolina Trives, en sufragio de sus padres y hermanos.

En San Antolin, por la mañana á las ocho, y por la noche al toque de oraciones, á devoción hoy de doña Rosalía Barnuevo de Aguilar en sufragio de sus padres y hermanos.

En San Juan, por la noche, á devoción de D.ª Cintas Fairea, en sufragio de sus esposos D. Tomás Atenza.

Funciones de mañana:

En la Purísima, predicará mañana, en la función solemne D. Eugenio Redondo, misionero Apostólico.

En Madre de Dios, será mañana la función á las nueve, predicando el P. Rodríguez. Por la tarde á las tres será la última novena y predicará el P. Rodríguez.

En San Juan será mañana la comunión general á las ocho y á las diez dará principio la función solemne, en la que predicará D. Ricardo Belmonte y por la noche en la última novena el P. Fr. Eugenio de Valencia. Guardian de los Capuchinos de Totana.

En la Merced se pondrá á Su Divina Magestad de Manifiesto al toque de alba y habrán misas desde esta hora hasta la una, en la de ocho será la comunión de regla y á las once empezará la función solemne, predicando D. Julio Lopez Maimon. Por la tarde á las tres con sermón y novena.

En la Carmen, á las ocho será la comunión general y á las once la solemne función predicando D. Pedro González Asevisio, y por la noche en la última novena D. Julio Lopez Maimon.

En Santa Isabel á las nueve de la mañana la función solemne, predicando D. Pascual Jara Carrillo.

Avisos del día

AVISO AL PÚBLICO

En la carnicería situada en la plaza de San Bartolomé, núm. 39, se expende la ternera y gallina á los precios siguientes:

Kilo de molla para bistek ó mechada; pesetas ctmos. . .	3
Id. molla, con añadidura. . .	2 75
Id. pierna, con hueso. . .	2
Id. de pecho, escaleta y falda. . .	1 40
Un cuarto gallina. . .	70
Id. de menudencias. . .	60

15-1 Plaza San Bartolomé, 39.

Turronec legítimos de Jijona

El antiguo y acreditado turronec de Jijona Antonio Garrigós Monerri, sobrino y sucesor del antiguo y conocido Sebastian Monerri, que haec muchos años viene sirviendo á sus parroquianos con los mejores géneros que se fabrican en Jijona. ha llegado á esta ciudad con su grande, rico y exquisito surtido de turronec blando, duro de Alicante, yema, nieve, avellana y frutas, y además peladillas de Alcoy, piñones, anises, garrapiñadas y pastelillos rellenos y cascos. Todo clase la más superior que se fabrica.

PUNTOS DE VENTA

Frente á la Fonda Universal, donde estuvo la posada del Telégrafo.—Y en la Trapería, al lado de la Fonda de Patron, á la primera puerta.

PERDIDA.—Se ha extraviado

un décimo de lotería de la jugada del día 11 del presente por la plaza de Santa Catalina y Suocres del Banco; está avisada la administración y no podría cobrarlo caso de salir premiado. Al que lo presente en esta redacción se le gratificará.

NOTICIAS LOCALES

INSTRUCCION PÚBLICA

Anteanoche se reunió la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Sr. Gobernador, adoptándose, entre otros de es poca importancia los siguientes acuerdos, luego de tomar posesion los nuevos vocales D. Bernabé Carles y D. Juan Antonio Hernández del Aguila.

Continuar la tramitación del expediente que se sigue á la maestra de Ohegún D.ª Angeles Tehus, por abandono de destino.

Passar á informe del Sr. Inspector el expediente sobre reclamación de derechos que hace la maestra doña Concepcion de León.

Invitar á los alcaldes de los pueblos asimilados (Murcia, Ortegona y Lorca) á que comuniquen á la Junta las escuelas que estén abandonadas por sus profesores para formar á estos si oportuno expediente.

Pan falto

Ayer fueron decomisadas por el Jefe de la guardia municipal Sr. Molina, 25 libras de pan á varios fabricantes, por falta de peso.

Pagos á maestros

Se ha abierto el pago del primer trimestre de este año á los maestros de Mula.

Las actas de Murcia

«El Correo Español» dice lo siguiente: «Según los amigos del Sr. Romero Robledo, es inútil pensar en que se apruebe acte alguna, mientras no vea satisfechas sus aspiraciones el exministro conservador y vea sentado en los escaños del Congreso al Sr. Revenga».

Entierro

Con un extraordinario acompañamiento se verificó ayer tarde, desde la casa mortuoria, calle de las Barces, el entierro de la angelical niña Fuensanta Molina Estrada, cuya prematura muerte ha sido muy sentida por los numerosos amigos de los afligidos padres, á quienes Dios conceda resignación en su desgracia.

JUNTA GENERAL

Para esta tarde á las cinco y media está citada en el ayuntamiento la Junta general de la Exposición Agrícola y Minera, para resolver extremos importantes. Se ruega la puntual asistencia de los señores vocales.

Para la Exposicion

Ayer tarde, en el despacho del alcalde, este y varios concejales, celebraron una reunión preparatoria hablando de lo que debe hacer el ayuntamiento para la próxima Exposición y el acuerdo fué hacerla.

Del capítulo de imprevistos se irá anticipando lo que haga falta entretanto que se destina un crédito fijo á este objeto.

Por la recaudación de entradas, si se arrendara, hay quien dá 10.000 pesetas.

Le han pedido muchas instalaciones.

Todo vá por lo tanto muy bien.

Boda

Mañana se verificará la de la señorita D.ª Amalia Fernandez Molina, con nuestro amigo D. Antonio García y García.

Reciban nuestra afectuosa enhorabuena.

Pagos en Hacienda

Hay se harán pagos por valor de 4920 50 pesetas que percibirán D. José González y D. Federico Moreno.

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro amigo el reputado calígrafo D. José Valero.

Lo deseamos una rápida mejoría.

«La Harmonia»

Gran baile de máscaras para esta noche de 11 á 4 de la madrugada, en los salones del Teatro Circo.

Se repartirán tarjetas de rifa para la señoras que asistan á dicho baile; de una preciosa pulsera de oro, á la cual se pondrán las iniciales de la señora agraciada. Tambien se prestan dominós y trajes de máscaras gratis.

Armas

La guardia civil de Alcantarilla y Bullas, han remitido al Gobierno civil relaciones de las armas recogidas con sus respectivas jurisdicciones.

Fiestas de calle

Los vecinos de la calle del Arbol preparan una fiesta de calle en honor de la Purísima.

Habr á varios puntos de música y otras distracciones.

El nuevo camino

de Mazarrón

Por iniciativa de los Sres. Alcaráz, de Lorca, y con la ayuda de los vecinos del Puerto de Mazarrón, la Torre, Canteras é Isla Plana, y don Alejandro Delgado, que ha cedido generosamente los terrenos de su propiedad, necesarios para ello, se está procediendo á la construcción de un camino vecinal que ha de unir

el Puerto de Mazarrón con Cartagena.

Este camino tiene diez kilómetros menos que la carretera por donde se hace en la actualidad el servicio; por el nuevo camino se hará el viaje en cuatro horas á lo sumo.

Los trabajos son costeados por los indicados Sres. Alcaráz y los mencionados vecinos, y se llevan con gran actividad, habiendo ocupados hoy 90 obreros.

La inauguración será probablemente el día 15.

Aplaudimos de todas veras la iniciativa de los Sres. Alcaráz y vecinos que le ayudan, como la aplaudirán todos los pueblos beneficiados con el camino en cuestión, que ha de desarrollar grandemente el comercio entre el Puerto de Mazarrón y Cartagena y ha de dar mucha vida á Isla Plana, dando á conocer sus baños.

Médico de las quintas

Ha producido muy buen efecto entre los médicos de esta capital el acuerdo tomado por la Junta de gobierno del Colegio de médicos de esta provincia de convocarlo á reunion extraordinaria para que acuerde no solicitar por ningún médico de esta provincia, la plaza de vocal de la comision mixta que ha de actuar en las operaciones de las quintas.

Los muchos médicos que nos han hablado de ello, no solamente están en un todo conforme con el proyecto, sino que dicen verian muy mal si algún compañero solicitaba dicha plaza con el pretexto de no estar colegiado todavía.

Competencia teatral

En los teatros Circo y Maiquez de Cartagena, actúan respectivamente las compañías de zarzuela de Ventura de la Vega y Cereceda.

Y por lo visto sostienen la inevitable competencia con todos sus posibles esfuerzos.

La de Cereceda consiguió dar primero «El último chulo» que viene representándose dos veces por noche.

Para anteañoche anunció en el Circo, la de Vega, el estreno de «Mari-Juana», y los de Cereceda en cuanto se enteraron dijeron «nosotros tambien.»

A pesar de que á estos últimos, á la hora precisa, se les prohibió el estreno por la autoridad, anteañoche se estrenó «Mari-Juana» en los dos teatros. En Maiquez se aplaudió bastante: en el circo pasó con regular agrado.

Y ahora una y otra empresa anuncian el estreno de «El traje de luces», cada una como la verdaderamente autorizada para el estreno.

Nada, pleitos como aquellos que aquí hubo tambien en ocasiones, aunque disputándose obras de mas fuerza: «El dco de la Africana», por ejemplo.

Anuncio oficial

Alcaldia Constitucional de Murcia. —Por D. Fulgencio Gimenez Perez, vecino de Torresguera, se ha solicitado autorizacion del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, con objeto de poder extraer piedra para la fabricacion de yeso en una superficie de terreno comunal de 60 000 metros cuadrados, situado en dicha diputacion de Torresguera, para el llamado «Los Ramos», sierra de Miravete, lindando N. vereda real, L. hacienda de D. Pedro Conesa, P. La Pañeta y M. tierras del comun; y con el fin de que los que se consideren perjudicados ó tengan que reclamar en cualquier sentido, puedan hacerlo ante esta alcaldia en el término de 20 dias, contados desde esta fecha, se hace notorio por el presente, para conocimiento del público. Murcia 6 de Diciembre de 1899. — El Alcalde, Diego Hernandez Illan.

Taurinas

El espada Bartolomé Jimenez (Murcia), ha torreado en la temporada última 28 corridas en las poblaciones siguientes: Valencia, Salamanca, Burgos, El Molar, Palencia, Pastrana, Murcia, Zaragoza, Avila, Navas del Marqués, Alcalá de Henares, Salas de los Infantes, Guadalajara, Colmenar Viejo, Villavieja de la Sierra, Lerma, Belorado, Torrelaguna, Navalcarnero y Gerona.

Ha estoqueado 87 reses, casi siempre con gran éxito.

—La suscripcion iniciada por el espada Algabeño para redimir del servicio de quintas al joven y valiente banderillero tan aplaudido en las últimas novilladas de Murcia, Antonio Soriano (Maera chico), ha cubierto las 1 500 pesetas, en que se fija la redencion. Algabeño, que se suscribió por 25 duros, ha entregado ade-

más 12 que faltaban para completarse las 1.500 pesetas.

Toma de posesion

Ayer mañana se verificó en esta Santa Iglesia Catedral, la toma de posesion del nuevo Beneficiado de la misma, nuestro antiguo y estimado amigo D. José Guillén Soler; asistiendo al acto los Sres. Rector del Seminario D. Francisco de Paula y Mata, Magistral D. Regino Lorenzo Mata y el canónigo D. José Ayuso. Muchos amigos y compañeros del Sr. Guillén que acudieron á darle la enhorabuena, fueron obsequiados con esplenidad después de la ceremonia, cesa del nuevo Beneficiado.

Con dicho motivo fué anoche obsequiado con una brillante serenata por la banda del Sr. Raya.

Reciba el Sr. Guillén y su apreciable familia, nuestra más cordial enhorabuena.

Cartagena

Solemnidad religiosa.—En honor de Santa Bárbara ha tenido lugar en la iglesia del Santo Hospital de Caridad una solemne función religiosa costeada por la Asociación de señoras, esposas de los jefes y oficiales del cuerpo de artilleria que tienen por patrona á dicha Santa.

El sermón ha estado á cargo del canónigo de la Catedral de Orihuela D. Agustín Cervero, orador notabilísimo que pronto supo apoderarse del ánimo de sus oyentes y conmovió hondamente los corazones, dejando en el selecto auditorio honda y duradera impresión.

La misa cantada ha sido oficiada por la Sra. Marín de Bato con la maestría y afinación que notoriamente son reconocidas en la excelente artista siempre que deja oír su bien timbrada dulce y estensa voz.

Aprobado

Ha sido aprobado en los exámenes que se verificaron en Cartagena para condestables de la Armada, nuestro joven amigo D. José María Galvez Castillo.

Contratados

Para las dos corridas de toros de la feria de Agosto en Orihuela han sido contratados los famosos diestros Machaquito y Lagartijo Chico.

Esta inimitable pareja tiene ya contratadas más de cuarenta corridas para la temporada próxima.

Documentos militares

En el ayuntamiento se han recibido los siguientes:

Del regimiento de Centa certificado de hallarse en filas Antonio de San Nicolás.

Del de la Princesa oficio de habersele concedido licencia de un mes á Angel Navarro Andreu.

Del Gobernador militar la fé de soltería de José Perez Hernandez.

Alicante

Por primera vez ha hecho escala regular en este puerto el vapor «México», de la compañía trasatlántica, conforme el itinerario de la nueva línea establecida.

Arbola aparejo de pailebot de tres palos y entre el primero y segundo eleva la chimenea de sus calderas. Lleva á bordo ocho botes salvavidas.

A popa lleva sobre cubierta una espaciosa camarera y gabinete de fumar.

Ha cargado turrón de Jijona, calzado de Elda y otros efectos.

—Durante el pasado mes de Noviembre, han recalado en este puerto 150 buques, de ellos eran 69 vapores españoles y 33 extranjeros, 45 de vela españoles y 3 extranjeros.

Procedían de Europa, 128; de Africa 17 y América, 5.

Clasificados por banderas, corresponden 1 la alemana; 1 á la belga; 1 á la danesa; 114 á la española; 17 á la francesa; 5 á la inglesa; 2 á la italiana; 3 á la rusa; 1 á la sueca y 2 á la noruega.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se hallan vacantes las Notarías de Orihuela (por defuncion de D. J. de Torres), y Pego (por traslacion de D. L. Muñoz), las cuales se han de proveer por traslacion.

Funciones teatrales

Entre las obras de género chico que se preparan para los dias de Pasqua en el Teatro Romea, figuran las aplaudidas:

«Banda de Trompetas», «La Viejecita», «La Marcha de Oadiz», «El Ocho primeros», «Los cocineros» y otras.

Multa

El Sr. Gobernador participa á la Alosidia, haber impuesto 100 pesetas de multa al vecino de la Abadesa Miguel Mañiz.

Pan de San Antonio

Durante el pasado mes de Noviembre, se han depositado en el ospital de San Antonio 789 pesetas, de las cuales, 688 se han aplicada al socorro de familias pobres, y 101 al culto del glorioso Santo.

Abdon de Paz

Ha fallecido en Las Palmas el digno magistrado D. Abdon de Paz, subgobernador que fué de Cartagena.

D. Abdon de Paz era un escritor distinguido y un inspirado poeta, habiendo colaborado durante muchos años en la «Instrucción Española y Americana».

Descansa en paz.

Capellán

Para sustituir á D. José Guillén en el cargo de capellán de las monjas de Madre de Dios, ha sido nombrado el joven sacerdote D. Francisco Masó Tabar.

Por robo

La guardia civil del puesto de Corvera, ha detenido á José Garcés y Mariano Marín, como presuntos autores del robo de 25 kilos de dinamita y dos paquetes de pistones en la mina «Santa Rita.»

Maestro

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de la Aljorra D. Ramon Bona d, con 1.500 pesetas anuales.

EL MERCADO DE CORVERA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA:

Muy señor mio: Con el mayor entusiasmo y alegría, se ha celebrado en este pueblo el domingo pasado, la inauguracion del nuevo mercado que le ha sido concedido por el Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

En primer lugar, debo manifestar, señor Director, que ha sido tanta la concurrencia que ha asistido á dicho mercado, que se hacia imposible el tránsito en los sitios donde estaban instalados los ganados, recoba y demás artículos de comercio que á él han concurrido. hasta el punto que en algunos artículos como en la recoba, faltó para que los que se dedican á este comercio satisficieran sus deseos; sobre todo llamó la atención la venta de dos ovejas, propiedad de Diego Leon Lorente, vendidas en diecisiete duros.

No queremos omitir nada y hacemos pública desde las columnas de su periódico nuestra gratitud al señor Marqués de Ordoño, á la señora D. Remedios Fernandez de Alavia y Pareja y el rico labrador propietario Bartolomé Solano Baño y Francisco Garcia Jimenez que con una generosidad nunca bien ponderada han cedido los amplios terrenos y aguas que tienen en dicho pueblo para que puedan utilizarse los que concurran á dicho mercado.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al señor D. José Catañ y Torres, donde ha recibido verdaderas pruebas de cariño y gratitud por el interés decidido que se ha tomado en este mercado.

Suyo afectisimo,

UN SUSCRIPTOR.

SAN JAVIER

6 de Diciembre de 1899.

Las fiestas celebradas en este año á nuestro patron San Francisco Javier, han resultado solemnisimas.

El adorno de la gloria con profusion de gallardetes, escudos, sercos de folleje é iluminacion á la veneciana, daba un golpe de vista deslumbrador, pues su arreglo ha sido con el mayor gusto y gala.

El torero corrido para los aficionados ha dado bastante juego. El castillo y cuerda tambien sobresaliente.

La funcion de iglesia, no digamos; estaba el templo adornado regiamente con muchas colgaduras é infinidad de luces, siendo de admirar la delicadeza y gusto que tanto el señor Teniente Cura como el sacristán, han tenido para la iluminacion del altar mayor en la víspera y día de la fun-

cion, habiéndose presentado como nunca se habia visto.

El Sr. D. Julio Lopez Meimon, pronunció un discurso de los que él acostumbra, pues en los cinco cuartos de hora que ocupó la Sagrada Catedral fué derroche de historia, de poesía, de union de ciencia sin límites, pues agradó y cautivó de una manera al auditorio que llenaba las grandes bóvedas de este suntuoso templo, que todavia se quedaron con gana de que hubiese continuado por más tiempo el panegirico. Llevaron su correspondiente toque el racionalismo los masones, Luteranos y Calvinistas, en fin, que fué un panegirico completo y bien acabado.

Todas las fiestas han sido de lo mejor que se ha conocido en este pueblo, pero como dice el refran, que todo no puede ser completo, ha habido una nota discordante; y en efecto es una nota porque la Misa que ofició la música venida de Cartagena ha sido lo que ha desunido por completo estas fiestas.

Mi enhorabuena á los Meyardomas, al Ayuntamiento, al pueblo en general que ha contribuido á solemnizar y festejar á su Patron, así como al clero que tanto se ha distinguido en los cultos, y quiza Dios se repitan los mismos por muchos años pero... con otra orquesta para la funcion de la iglesia.

EL CORRESPONSAL.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA

Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por D. Ricardo Sendra.

FUNCION PARA ESTA NOCHE:

La aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

«La guerra santa»

Entrada general, 50 céntimos.

MINAS

Se compran acciones ó participaciones de minas en propiedad, de la sierra de La Union ó Cartagena.

Se gestiona la venta y compra de acciones de minas en general.—José Frutos, procurador, calle de San Lorenzo, 10.

Teatro de Romea

Añoche se representó «El postillón de la Rioja» con gran aceptación.

El Sr. Casas hizo las delicias del público, siendo muy aplaudido.

El Sr. Alcántara recibió en el duo del segundo acto, una ovacion.

Los Sres. Paris, Puchares y Malondo, tambien fueron aplaudidos. En vista de la buena aceptación que ha tenido la obra, se pondrá en escena dentro de breves dias, «La Viejecita».

En «El duo de la Africana» fué muy aplaudido el Sr. Alcántara en el duo con la Srta. Gonzalez que estuvo felicísima.

El Sr. Malondo estuvo muy discreto en su papel. Los coros cumplieron.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7:30

Los diputados electos, cuyas actas están declaradas graves, han conferenciado hoy con los jefes de las minorías. Algunos de estos han conferenciado con el presidente del Congreso.

Se ha dicho, con este motivo, que el gobierno y los jefes de las minorías tenían convenido anular todas las actas graves; pero en esto no podía estar conforme Romeró Roldo.

Se suponía muy disgustado á Garcís Alx.

Se han desmentido dichos rumores.

A las 7:35.

En el Senado ha seguido el debate político.

El Duque de Tetuán ha dicho que se halla en la extrema izquierda del gobierno, que no es ministerial ni de oposicion sistemática; que desaparecieron los viejos partidos, los cuales han de ser sustituidos por las agrupaciones parlamentarias.

A las 7:40

Silvela cree que no se habrán aprobado para Enero todas las leyes complementarias del presupuesto, y si solo algunas, y que las restantes se aprobarán después.

A las 7:45.

El director de «El Disloc» y un Intendente de Administración Militar han tenido un duelo á pistola, sin consecuencias.

Se ha probado en el cuartel de Ingenieros, con gran éxito, la telegrafía sin hilos, inventada por el comandante Cervera.

A las 8

Bolsa: Cotizacion de hoy 69'75.—Cambios: Paris 26'95.—Londres 35'08.

A las 8:30

En Villarreal, en la fachada del Centro Republicano, se fijó un emblema de la República, y los socios arrojaban dulces desde los balcones para atraer concurrencia, con este motivo se dieron vivas y mueras á la República y al Corazón de Jesús; formáronse grupos que recorrieron las calles, sin ocurrir ninguna desgracia.

A las 8:35

Los decretos firmados por la Reina Regente, no tienen importancia.

La Cámara de Comercio de Madrid se ha adherido á la circular de Paraiso.

Es muy aplaudido el discurso de Sol y Ortega en el banquete que ha celebrado en Fornos la Concentracion Democrática, por haber declarado que es español antes que todo.

En el Congreso han pedido algunos diputados que se evite el espectáculo escandaloso de que los estudiantes pidan ya las vacaciones de Pascuas.

De esta madrugada

A las 11:30

El general Lopez Dominguez ha defendido en el Senado la concentracion democrática diciendo que han caducado los partid s actuales.

En el Congreso ha pronunciado un discurso notabilísimo Maura, censurando la desorganizacion de la marina y pidiendo la supresion de los Arsenales.

Acuérdase la distribucion de horas convenidas entre Pidal y minorías para las sesiones.

ALMODOVAR.

ALBERCA

Cuenta detallada de lo recaudado y gastado en las obras del puente sobre el Regueron en el camino de Salabosque y ensanche y alineacion de este mismo camino; cuyas obras dieron principio en 1.º de Julio de 1895.

INGRESOS

Relacion nominal de los señores propietarios, colonos y vecinos de los pueblos de la Alberca y Aljucer que han contribuido con las canti-

dades que se expresan, para la construcción de las citadas obras:

Table with 2 columns: Name and Pts. Cts. listing various individuals and their respective amounts.

(Se continuará.)

Inglés y boers

Lord Methuen dió cuenta á en G. hiarco del combate que sostuvo en Modder River el día 28 de Noviembre, y desde entonces, lo que ha y vuelto á telegrafiar se lo ha guardado el «War Office». Pero ayer recibió «El Herald» de Madrid un telegrama de sus correspondientes en Londres, comunicando los pormenores que los periódicos «Daily Chronicle» y «The Times» publican sobre aquel combate. ¿Cuál no será la sorpresa de los que hemos visto hoy en «El Imparcial» que los pormenores de que se trata se refieren á un segundo combate ocurrido el día 29? ¿Cómo es que el «War Office» no ha dicho nada de esa acción, que tal cual la describen los correspondientes parece mas decisiva, aunque costosa, a favor de los ingleses?

Entre tanto que esto se oía, lo mejor será creer que unas y otras noticias conciernen á un solo hecho de armas, el del 28, sin perjuicio de admitir, como cosa muy probable, que en los días siguientes haya habido combate mas ó menos continuo entre las avanzadas de ambas ejércitos.

Los boers habían procurado dificultar á los ingleses las obras de tendido y reconstrucción de puentes por estos realizadas, y aun envolver por retaguardia alguna de sus posiciones, surgiendo de ahí más de una escaramuza y aun algun combate parcial de mayor empeño; pero esta que general parece que no ha habido más que uno.

Mientras que lord Methuen prosigue con su columna reforzada el avance sobre Kimberley, continúa el general Gatacre con sus subordinados Horst y Wanchophen los preparativos en Queenstown, á fin de contener, no solo el movimiento de los boers en aquel territorio, sino la sublevación de los africanos, que va tomando cada día caracteres de mayor gravedad. En cuanto al avance de dicho general hacia Bloemfontein, tendrá que dejarlo para cuando haya resuelto la primera parte del problema.

En el Natal todo sigue lo mismo. LAPOULIDE.

MADRID TEATRAL

5 de Diciembre de 1899.

El libro de D. Cleto

Arregio, traducción ó original, la obra estrenada anoche en el teatro de la Princesa, no pudo ser peor, y así lo declaró el público manifestando unánime su desagrado, a pesar de que el número de amigos del su puesto autor de asentado no era escaso.

Ni por el asunto, que es la mas

disparatada y ridícula invención; ni por el desarrollo, que es de lo mas torpe y anodino que se ha presentado en las tablas; ni por otra circunstancia cualquiera, merecía la tal comedia la mas ligera benevolencia.

La sala de armas

La obra que con este título se estrenó anoche en el teatro de la calle de la Corredera no fué del agrado del público... Y, sin embargo, el público aplaudió al final, como si le hubiera gustado mucho, y llamó dos ó tres veces al autor para demostrarle su entusiasmo. ¿Por qué? Porque el pueblo soberano, en el hecho de ser o, tiene tambien sus favoritos, entre los cuales se cuenta D. Vital Aza, autor de la obra representada anoche.

Seccion Varia

A MI CARIS

Cuando miro que el cielo, bordado está de estrellas, conozco que celosas, suspiran todas ellas; por parecer iguales á tus rojillas pecas.

Cuando tiende la luna sus plateadas hebras; conozco que envidiosas enseña sus guedejas; por parecer en algo, á tu hermosa cabeza.

Y si es, que allá en Otoño, ó en fresca Primavera, la hermosa luz de Venus de su dormir despierta; ¡no dudes que aunque bella! tienes tú mas belleza.

Si tienes en tus dedos, un lirio de la huerta, y aspiras el perfume que sus pétalos llena; ¡no tiembles bella mía! tienes tú mas esencia.

Y si es, que del canario, estudio la cadencia; cuando amoroso canta, allá dentro en la selva; son aun mejor tus trinos aunque cantes tus penas.

Y si del ángel bueno prosigues tras la senda, copiando como santa, la doctrina que enseña; tú serás, no lo dudes, tan ángel como buena.

Por eso, bella amada, si guardas tu pureza, serás en esta vida, espejo de las buenas; pues Dios las premia algunas, con dicha y con belleza.

Victor Garcia Olmos. Murcia-6-12-99.

ABEJAS, NO MOSCAS

Abejita que trabajas silenciosa en tu colmena; que allí comes y allí crías y haces la miel y la cera y que, si alguna vez sales, no es para lucir tus prendas, sino para andar buscando la flor que más miel te ofrezca, y sacarla y encerrarla en tus panales con ella; que igualmente con lo dulce y lo amargo estás contenta, porque lo mismo el clavel que el tomillo te aprovechan, y en todo hallas miel obrando como obran las almas buenas; para tí son mis amores, mis requiebros y ternuras; pero no para la mosca trivial, holgazana y terca, que vive en ocio perpetuo sin pensar en cosa seria; que vuela estúpidamente, zumba, bulle y corretea juntándose á sus amigas, tan holgazanas como ella, para cebarse con todas las inmundicias que encuentra, como hacen los corazones ruines y las malas lenguas.

Paño de futuras lágrimas, mujercita casadera; ¿sabes cómo yo te quiero? nunca mosca; siempre abeja. Luis Ram de Via.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: Perdonado. A la frase hecha: Caer de su peso.

A mi querido amigo A. Niño. Es mi «primera» vocal, mi «segunda» conjunción y mi «primera» con «tercera» un verbo es en español, y es mi «todo», amigo Niño, el nombre de una mujer que por su cara y su gracia tiene todo mi querer. J. A. de G.

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras. Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 80 pesetas en adelante. Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-3



LA ODONTOLOGIA MODERNA

JOSÉ MARTINEZ



Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Sucesor de Gonzalez Yera

Especialidad en dentaduras artificiales de todos sistemas, sobre oro, platino y cauchú. Operaciones dentarias sin dolor por medio de las inyecciones hipodérmicas de cocaína. (Unico y verdadero sistema anestésico)

CALLE DE LA SOCIEDAD NÚM. 17, MURCIA

Gran novedad

- Pasteles trufados de alondras. Pasteles idem de perdiz. Pasteles idem de becadas. Pasteles idem de tordos. Pasteles idem de codornices. Gelatina de volateria y de caza, trufada. Alondras asadas. Alondras trufadas. Becadas asadas. Becadas trufadas. Codornices asadas. Codornices trufadas. Perdices con coles. Salchichas con coles. Salchichas trufadas. Tordos asados. Tordos trufados. Plan pulin anglais. Terrinas de foie-grás. Puré de idem. Pastel de idem. Todo fresco y garantizado.

SANCHEZ PEDREÑO 79 PLATERIA 79. 4-3

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Fleyel, Herr, Bord, Bosselot, Chassaigne y Bernareggi. Armoniums, Christophe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MUSICA Plaza de Santa. Domingo, 79 MURCIA. Pídanse catálogos y notas de precios 12-3

Carne de ternera superior

Blanca como los copos de la nieve. Se garantiza la clase superior, el aseó de dichas carnes y el peso justo á los precios siguientes: Kilo de molla 11 reales; kilo de molla limpia 12 reales; kilo de carne con hueso 8 reales.

Carnicería de la plaza de San Bartolomé, núm. 39.

Odol. En el Bazar Murciano, se ha recibido.

Diccionario de la Lengua Castellana POR LA ACADEMIA

Ultima edicion: 26 pesetas, en pasta. —Se vende en la imprenta de este periódico.

AVELLANAS CACAHUET.—Las hay casa de Carmelo el Carretero, en buenas condiciones, al precio de nueve pesetas fanega, en la Puerta de Orihueles, camino de Monteagudo.

BORDADOS.—Se hacen de todos usos en la calle de Cadenas, número 6 y tambien en va á domicilio.

PERDIDA.—De un perro galgo, con un collar de metal blanco. Se extravió hace pocos dias. Su dueño agradecería ó gratificaría á la persona que lo presente en la portería del Gobierno Civil. 3-2

CASTELAR

FRAGMENTOS DESUS OBRAS

Con este título se ha publicado un libro, que es como un Album literario formado con los trozos más salientes de los trabajos políticos y literarios del eminente tribuno.

El importe de la venta de este libro servirá para aumentar la suscripción iniciada con objeto de erigir una estatua al orador de universal renombre.

Se vende á tres pesetas en la imprenta de este periódico. 3-2

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una con leche de ocho meses y 21 años de edad. Darán razon en la calle de Victorio, 20. 3-2

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres; tiene leche de seis meses, edad 22 años. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 3-3

OTRA.—Que desea criar casa de los padres; tiene leche de veinte dias, edad diez y nueve años. Darán razon, calle de Cadenas, núm. 30.

PASTA PODEROSA

para dar filo á las navajas de afeitar. Se ha recibido una nueva remesa perfeccionada, en el único depósito en Murcia, Salon la Universal, Plaza de San Bartolomé núm. 1.



J. Ortega CIRUJANO DENTISTA Sociedad, 8, MURCIA

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadix y el 20 de Santander.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Líneas de Filipinas.—Extension á Ho Ho y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y atracando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Líneas de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puerto de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Líneas de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tangier, Larache, Rabat, Casablanca y Maragan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piñal», sale de Cadix para Tanger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 8 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de estas orillas á americana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no va a encontrar trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Parámetros informes en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Gros, Ripol y O.ª, Plaza Palau.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. M. de Guarda.

Ostia.—D. José Boscá hermanos.

Valencia.—Bros. Dart y O.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopes de Neira.

Santander.—Bros. Angel B. Ferrás y Compañía

PERDIDA.—La persona que perdiese el domingo un rosario fino, de plata, por la calle de la Platería, puede recogerlo en la imprenta de este periódico, donde lo ha depositado la persona que lo encontró.

OTRA.—De una pulsera, de metal blanco, encontrada en la calle de la Platería; con dijes. La persona á quien se le haya extraviado puede recogerla en esta redacción.

OTRA.—El jueves se extravió una libreta, desde la Plaza de San Agustín á la Estacion; la persona que quiera devolverla, puede hacerlo presentándola en la redacción de este periódico; lleva dentro la cédula de José Aleman Rubio; el cual lo agradecerá y gratificará.

OTRA.—La persona á quien se le hayan extraviado unas láminas, retratos de Castelar, puede pasarse por esta imprenta y se le dirá la persona que los ha recogido. 3-3

Pimiento Molido

(PIMENTON)

Puro y sin aceite, el mejor de la huerta de Murcia

Se vende en latas de 50 céntimos, 1 peseta y 2 pesetas; en la imprenta de este periódico, garantizado por su Director. 3-3

SE DESEA COMPRAR UNA TARTANA de 4 asientos, nueva ó casi nueva, con una jaca enganchada. Plaza de Santa Isabel, 21; de tres á cinco. 3-7

Profesora en Partos

D.ª María Reyes, con 24 años de práctica, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que vive en el Puente, esquina á la calle del Matadero, principal. P-15 9

MODISTA.—Para cortar y preparar, se ofrece una en la calle del Val de San Juan núm. 14. 10-9